

Documento de buenas prácticas en la dirección de tesis doctorales

Introducción

Este documento tiene como objetivo proveer a los directores de tesis de una serie de buenas prácticas y recomendaciones para la supervisión de tesis doctorales de estudiantes de doctorado en la Universitat Oberta de Catalunya. El documento se estructura en cuatro partes —definición, planificación, seguimiento y evaluación— que definen los principales ámbitos de actuación en la labor de supervisión de tesis doctorales.

Definición

- **Orientar al estudiante en la elaboración del proyecto de tesis**
 - El director debe orientar al estudiante en la definición de su proyecto de tesis de forma clara y proporcionándole los referentes que aseguren un marco conceptual y metodológico sólido.
 - El proyecto debe garantizar el encaje, la complementariedad y la sinergia entre la investigación del doctorando y la del director y su grupo de investigación.
- **Proporcionar los recursos necesarios al doctorando**
 - El director debe proporcionar recursos —bibliográficos, metodológicos— con el fin de elaborar un plan de tesis viable y de calidad.
 - Es necesario garantizar la solicitud de la aprobación por parte del comité ético correspondiente cuando proceda.
- **Elegir los miembros del comité de tesis (cuando sea oportuno)**

- Es importante elegir un comité de tesis que pueda contribuir realmente a mejorar y desarrollar la investigación.
- **Escoger un itinerario formativo ajustado a las necesidades de futuro inmediato del doctorando**
 - Apoyar la participación del estudiante en talleres o cursos de formación en habilidades transversales.
- **Velar para que el estudiante encare y desarrolle el trabajo de investigación de forma sostenidamente motivada.**
 - Mantenerse actualizado por lo que se refiere a las prácticas de dirección de tesis esperadas por la UOC.
 - Proporcionar el tipo de supervisión que requiere el estudiante de doctorado en particular.

Planificación

- Juntamente con el doctorando, **hay que planificar muy bien** su investigación, siguiendo las pautas establecidas en el proyecto de tesis, pero adaptándose a los imprevistos que puedan surgir.
- Igualmente, debe **planificarse la actividad formativa** del doctorando — los cursos de su itinerario formativo y otros que sean necesarios— y hacer un seguimiento regular tanto de esta actividad como de la progresión del estudiante.
- Es necesario **asesorar y guiar al doctorando respecto a los resultados (outputs) intermedios de su investigación** —aquellos que se producen durante el periodo de elaboración de la tesis. Es importante que la elaboración de estos resultados contribuya a la realización de la tesis doctoral y no sea un obstáculo. Por tanto, es conveniente asesorar al estudiante, no solo con respecto a la frecuencia y el tipo de resultados, sino también con respecto a la idoneidad de los sitios o publicaciones donde se presenten. Es recomendable priorizar la calidad por encima de la cantidad.
 - **Asistencia a congresos y seminarios**

- Asesorar al doctorando sobre los congresos y seminarios en los que hace presentaciones o comunicaciones (en términos de calidad científica, relevancia para la tesis, etc.).
 - Acompañar al doctorando en el envío de resúmenes (*abstracts*) a los congresos adecuados y en la presentación de resultados posterior, en formato de póster o de comunicación oral.
- **Artículos y publicaciones científicas**
 - Asesorar al doctorando sobre las publicaciones (revistas, libros, etc.) a las que puede enviar textos (en términos de calidad científica, relevancia temática, etc.).
 - Acompañar al doctorando en el proceso de redacción, revisión y publicación de artículos.
 - El director de tesis debe tener en cuenta **las metas anuales del programa de doctorado** para comunicarlas al doctorando y ayudarle a alcanzarlas satisfactoriamente por medio de los documentos o las actividades que haya programado la Comisión Académica del Doctorado (CAD) para su evaluación.
 - Es muy recomendable hacer el curso de **Dirección de tesis doctorales** antes de dirigir una tesis doctoral, especialmente en el caso de directores noveles, pero también en el resto de casos. También se puede considerar asistir a cursos o actividades formativas para directores de tesis de naturaleza diversa en función de las necesidades particulares de las trayectorias concretas como investigadores.

Seguimiento

- Es importante que el doctorando y el supervisor mantengan **encuentros regulares**, especialmente durante el primer año de tesis.
 - Se recomienda que estos encuentros se celebren con una periodicidad mínima de dos horas semanales, en el caso de estudiantes becados, y de cinco horas mensuales, en el caso de los no becados.

- Una opción complementaria es pedir al estudiante un breve informe cada viernes (unas cuantas líneas en un correo electrónico pueden ser suficientes) sobre las actividades realizadas durante la semana y los problemas encontrados.
- Para mejorar y hacer más eficiente el seguimiento, el estudiante debe entregar el trabajo efectuado, previamente pactado con el director, unos días antes de cada encuentro. Es necesario establecer **unos plazos claros** en este sentido que permitan al director disponer del tiempo suficiente para poder revisar el material en condiciones.
- Más allá de estos encuentros, es importante **comentar y dar retorno personalizado** (*feedback*) detallado sobre los documentos que produce el estudiante, en un plazo razonable.
- Para los **doctorandos en línea** hay que asegurar que los directores establezcan y mantengan abierta una **vía de comunicación en línea** y que sean responsables de mantenerla activada.
- Conviene enfocar la supervisión hacia el **contenido específico de la investigación** y no tanto en su procedimiento, aportando información y conocimientos relevantes, actualizados y de calidad (concretarlo siguiendo las fases de procedimiento de la investigación: conocimientos conceptuales y metodológicos, bases de datos, instrumentos de recogida de datos y análisis, etc.).
- **Asegurar el bienestar del doctorando** acompañando su progresión en el campo de la investigación.
- **Introducir al doctorando al mundo de la investigación** en el área de estudio de que se trate, favoreciendo y aconsejando sobre sus posibles estancias de investigación, contactos y colaboraciones con otros investigadores.
- **Facilitar la incorporación del doctorando en las actividades académicas del grupo de investigación** (asistencia a reuniones y seminarios del grupo, etc.).
- **Incorporar al doctorando a las reuniones de preparación de proyectos de investigación**, para que aprenda cómo plantear, redactar y enviar propuestas, y **cómo crear consorcio**.

Evaluación

- Elaborar de forma cuidadosa los **informes formales de seguimiento** de los doctorandos.
- Trabajar conjuntamente el director y el doctorando en los **objetivos anuales del programa de doctorado**.
- Velar por **mantener actualizado el documento de actividades** prescriptivo para la presentación final de la tesis.
- **Proponer un tribunal de tesis** lo más relevante y ajustado posible en relación con la temática y el enfoque de la investigación doctoral.
- Ponerse en **contacto con el tutor o el director del programa** cuando el desarrollo de la tesis lo requiera.
- Ayudar al doctorando en la preparación del **acto de defensa** de la tesis.